



INFORME ECONÓMICO FINANCIERO

El proyecto de presupuesto municipal para el ejercicio 2026 del Ayuntamiento de Colmenar Viejo asciende a un total de 63.383.824,54 euros frente a los 68.880.091,15 euros, del ejercicio 2025. El presupuesto se encuentra equilibrado tanto en ingresos como en gastos. Los ingresos no financieros ascienden a 58.353.824,54 euros y los gastos no financieros a 63.353.824,54 €, respondiendo a un estado inicial de desequilibrio con motivo de la financiación externa a través de pasivos financieros. Este desequilibrio una vez realizado los ajustes de inejecución del presupuesto de gastos e ingresos, se prevé quede compensado posiblemente en la liquidación del presupuesto de forma positiva, en alrededor de 4.364.849,96 euros, conforme al siguiente cuadro:

CONCEPTOS		2026
1	Ingresos no financieros (capítulos 1 a 7)	58.353.824,54
2	Gastos no financieros (capítulos 1 a 7)	63.353.824,54
3	Superávit (+) ó déficit (-) no financiero del Presupuesto (1-2)	-5.000.000,00
4	Ajustes	9.364.849,96
	Gastos (ver anexo I)	13.085.086,30
	Ingresos (ver anexo I)	-3.720.236,33
5	Capacidad (+) ó necesidad (-) de financiación (3+4)	4.364.849,96
En porcentaje de Ingresos no financieros (5/1)		7,48%

Los ingresos corrientes ascienden a 56.353.824,54 euros (capítulos de I a V) y los gastos corrientes a 54.894.823,54 euros (capítulos de I a IV), de donde se deduce un ahorro bruto de 1.459.001,00 euros (saldo utilizado para el capítulo de inversiones).

Un exhaustivo análisis presupuestario fundamentado en una Base Cero, dotándole de una estructura equilibrada, unido a una situación ciertamente saneada de la economía municipal nos va a permitir obtener los ingresos necesarios para hacer frente con



Colmenar Viejo

suficiencia a todo el gasto derivado del cumplimiento de nuestras competencias y obligaciones exigibles producto de los gastos de funcionamiento.

El incremento en el contrato de parques y jardines, tasa de extinción de incendios por crecimiento de la población y aumento del coste por vecino, aumento de gasto en el área de mayores, nuevo contrato de asistencia organizativa en eventos al igual que el nuevo contrato de ambulancia municipal y, sobre todo, una nueva y parece que definitiva adecuación de nuestra relación de puestos de trabajo a la nueva composición en materia de puestos de trabajo fruto del Estudio pormenorizado que se está elaborando, hace que tengamos que mantener ese análisis exhaustivo tanto en ingresos como en gastos.

El presupuesto corriente u ordinario del ejercicio 2026 representa un incremento en el **estado de ingresos** de 5,29%, frente al **estado de gastos** del 3.98%.

El aumento de los ingresos viene producido en gran medida por un incremento en los primeros cuatro capítulos y el de pasivos financieros con la presupuestación de 5.000.000€ de una posible financiación.

Este incremento poblacional (alrededor de 62.000 vecinos) redunda en la Participación en los Tributos del Estado, lo que unido a tomar como base el ejercicio fiscal 2.024, con unos datos elevados de recaudación, hacen que la estimación de ingresos por esta vía sea superior a años anteriores.

A continuación, figura un estado comparativo de los presupuestos de 2026 y 2025, en el que puede observarse la variación por capítulos económicos de ingresos y gastos que posteriormente detallaremos.



Colmenar Viejo

ESTADO DE INGRESOS

El Presupuesto de ingresos asciende a 63.383.824,54€, y presenta la siguiente estructura por capítulos económicos:

Descripción	Presupuesto_2025	Presupuesto_2026	Diferencia	%
1. Impuestos Directos	21.550.100,00 €	22.550.100,00 €	1.000.000,00 €	4,64%
2 Impuestos Indirectos	2.703.600,00 €	3.703.600,00 €	1.000.000,00 €	36,99%
3 Tasas y otros Ingresos	7.477.700,00 €	6.710.500,00 €	-767.200,00 €	-10,26%
4 Transferencias Corrientes.	20.488.691,15 €	22.036.504,54 €	1.547.813,39 €	7,55%
5 Ingresos Patrimoniales	1.300.000,00 €	1.353.120,00 €	53.120,00 €	4,09%
6 Enajenación de Inversiones Reales	15.330.000,00 €	2.000.000,00 €	-13.330.000,00 €	-86,95%
7 Transferencias de Capital	0,00 €	0,00 €	0,00 €	
8 Activos Financieros.	30.000,00 €	30.000,00 €	0,00 €	0,00%
9 Pasivos Financieros	0,00 €	5.000.000,00 €	5.000.000,00 €	
Total general	68.880.091,15 €	63.383.824,54 €	-5.496.266,61 €	-7,98%

ESTADO DE GASTOS

El Presupuesto de gastos asciende a 63.383.824,54€, y presenta la siguiente estructura por capítulos económicos:

Capítulos	Presupuesto_2025	Presupuesto_2026	Diferencia	%
1 Gastos de Personal	18.735.496,94 €	19.385.985,55 €	650.488,61 €	3,47%
2 Gastos de Bienes Corrientes y de Servicio	31.576.610,11 €	33.143.259,21 €	1.566.649,10 €	4,96%
3 Gastos Financieros	93.565,61 €	130.058,32 €	36.492,71 €	39,00%
4 Transferencias Corrientes.	2.389.202,49 €	2.235.520,46 €	-153.682,03 €	-6,43%
6 Inversiones Reales	16.055.216,00 €	8.459.001,00 €	-7.586.215,00 €	-47,31%
8 Activos Financieros.	30.000,00 €	30.000,00 €	0,00 €	0,00%
Total general	68.880.091,15 €	63.383.824,54 €	-5.486.266,61 €	-7,98%



Colmenar Viejo

Resumen del presupuesto de gasto Por programas:

Programas de Gasto	_Presupuesto 2025	Presupuesto_2026
1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	36.237.690,79 €	28.141.692,84 €
132 Seguridad y Orden Público	6.450.468,60 €	6.633.115,25 €
1 Gastos de Personal	5.454.320,94 €	5.508.492,25 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	946.147,66 €	1.074.623,00 €
4 Transferencias corrientes.	5.000,00 €	5.000,00 €
6 Inversiones reales.	45.000,00 €	45.000,00 €
133 Ordenación del tráfico y del estacionamiento	275.200,00 €	881.750,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	275.200,00 €	321.750,00 €
6 Inversiones reales.	0,00 €	560.000,00 €
135 Protección civil	522.923,00 €	720.288,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	504.923,00 €	702.288,00 €
6 Inversiones reales.	18.000,00 €	18.000,00 €
136 Servicio de prevención y extinción de incendios	1.819.460,00 €	1.912.260,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	1.819.460,00 €	1.912.260,00 €
151 Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	1.750.064,64 €	1.377.241,86 €
1 Gastos de Personal	1.402.161,64 €	1.222.686,86 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	347.903,00 €	154.555,00 €
163 Limpieza viaria	3.640.000,00 €	3.750.000,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	3.640.000,00 €	3.750.000,00 €
165 Alumbrado público	1.702.250,00 €	1.845.000,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	1.702.250,00 €	1.845.000,00 €
171 Parques y jardines	7.175.640,00 €	4.639.000,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	3.208.140,00 €	4.639.000,00 €
6 Inversiones reales.	3.967.500,00 €	0,00 €
172 Protección y mejora del medio ambiente	428.499,21 €	433.842,73 €
1 Gastos de Personal	261.149,21 €	268.489,73 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	167.350,00 €	165.353,00 €
6 Inversiones reales.	0,00 €	0,00 €
1532 Vías públicas	8.993.185,34 €	3.672.195,00 €
1 Gastos de Personal	525.801,54 €	889.400,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	782.249,80 €	737.795,00 €
6 Inversiones reales.	7.685.134,00 €	2.045.000,00 €
1622 Recogida, gestión y tratamiento de residuos	3.380.000,00 €	1.937.000,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	3.380.000,00 €	1.937.000,00 €
160 Alcantarillado	100.000,00 €	340.000,00 €



Colmenar Viejo

2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	100.000,00 €	340.000,00 €
2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	4.695.826,57 €	4.594.036,31 €
211 Pensiones	340.443,74 €	351.000,00 €
1 Gastos de Personal	340.443,74 €	341.000,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	0,00 €	10.000,00 €
221 Otras prestaciones económicas a favor de empleados.	64.000,00 €	64.000,00 €
1 Gastos de Personal	11.000,00 €	11.000,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	23.000,00 €	23.000,00 €
8 Activos financieros.	30.000,00 €	30.000,00 €
241 Fomento del Empleo	386.042,82 €	294.650,21 €
1 Gastos de Personal	171.042,82 €	179.650,21 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	215.000,00 €	115.000,00 €
2310 Asistencia social primaria. Servicios sociales generales.	2.782.228,57 €	2.761.269,10 €
1 Gastos de Personal	1.157.730,19 €	1.193.365,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	638.225,65 €	621.631,37 €
4 Transferencias corrientes.	971.272,73 €	931.272,73 €
6 Inversiones reales.	15.000,00 €	15.000,00 €
2311 Asistencia social primaria. Mayores.	1.123.111,44 €	1.123.117,00 €
2312 Asistencia social primaria. Infancia.	0,00 €	0,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	0,00 €	0,00 €
3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE	13.933.654,93 €	18.956.086,27 €
311 Protección de la salubridad pública.	681.757,03 €	737.712,83 €
1 Gastos de Personal	417.917,03 €	457.617,83 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	258.840,00 €	275.095,00 €
4 Transferencias corrientes.	5.000,00 €	5.000,00 €
312 Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud.	134.632,75 €	141.205,00 €
1 Gastos de Personal	134.632,75 €	141.205,00 €
320 Administración general de educación.	3.899.754,61 €	3.455.044,80 €
1 Gastos de Personal	557.245,37 €	627.444,80 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	1.923.259,24 €	2.257.350,00 €
4 Transferencias corrientes.	190.250,00 €	70.250,00 €
6 Inversiones reales.	1.229.000,00 €	500.000,00 €
326 Servicios complementarios de educación.	1.137.497,00 €	1.236.001,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	1.137.497,00 €	1.236.000,00 €
6 Inversiones reales.	0,00 €	1,00 €
330 Administración general de cultura	1.574.908,05 €	3.660.891,00 €
1 Gastos de Personal	1.203.759,70 €	1.238.791,00 €



Colmenar Viejo

2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	361.148,35 €	372.100,00 €
6 Inversiones reales.	10.000,00 €	2.050.000,00 €
334 Promoción cultural	823.695,00 €	845.450,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	823.695,00 €	845.450,00 €
337 Instalaciones de ocupación del tiempo libre.	778.634,10 €	812.472,00 €
1 Gastos de Personal	377.036,22 €	424.912,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	395.597,88 €	377.560,00 €
6 Inversiones reales.	6.000,00 €	10.000,00 €
338 Fiestas populares y festejos	1.519.815,00 €	1.734.915,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	1.440.315,00 €	1.679.915,00 €
4 Transferencias corrientes.	79.500,00 €	55.000,00 €
341 Promoción y fomento del deporte	3.191.161,39 €	6.128.394,64 €
1 Gastos de Personal	923.157,65 €	1.029.120,52 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	1.698.003,74 €	1.674.274,12 €
4 Transferencias corrientes.	390.000,00 €	390.000,00 €
6 Inversiones reales.	180.000,00 €	3.035.000,00 €
342 Instalaciones deportivas	0,00 €	0,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	0,00 €	0,00 €
6 Inversiones reales.	0,00 €	0,00 €
3321 Bibliotecas y Archivos	191.800,00 €	204.000,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	151.800,00 €	164.000,00 €
6 Inversiones reales.	40.000,00 €	40.000,00 €
4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONOMICO.	1.264.993,97 €	1.277.494,15 €
422 Industria.	164.977,69 €	161.108,42 €
1 Gastos de Personal	164.977,69 €	161.108,42 €
430 Administración General de Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas.	160.000,00 €	160.000,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	20.000,00 €	20.000,00 €
4 Transferencias corrientes.	140.000,00 €	140.000,00 €
432 Información y promoción turística.	133.046,72 €	130.510,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	132.046,72 €	129.510,00 €
6 Inversiones reales.	1.000,00 €	1.000,00 €
433 Desarrollo empresarial.	404.000,00 €	393.000,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	104.000,00 €	93.000,00 €
4 Transferencias corrientes.	300.000,00 €	300.000,00 €
493 Protección de consumidores y usuarios.	6.000,00 €	0,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	6.000,00 €	0,00 €
4311 Comercio. Ferias.	70.000,00 €	70.000,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	70.000,00 €	70.000,00 €
4312 Mercados, abastos y lonjas.	18.789,80 €	23.878,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	18.789,80 €	23.878,00 €
4411 Transporte colectivo urbano de viajeros.	308.179,76 €	338.997,73 €



Colmenar Viejo

4 Transferencias corrientes.	308.179,76 €	338.997,73 €
9 ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	12.747.924,89 €	10.369.514,97 €
912 Órganos de gobierno.	2.276.470,49 €	2.252.025,39 €
1 Gastos de Personal	1.947.720,49 €	1.950.225,39 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	328.750,00 €	301.800,00 €
920 Administración General.	3.460.539,20 €	2.919.805,44 €
1 Gastos de Personal	1.684.945,52 €	1.659.905,44 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	1.135.593,68 €	1.219.900,00 €
6 Inversiones reales.	640.000,00 €	40.000,00 €
922 Coordinación y organización institucional de las entidades locales.	1.101.163,23 €	1.193.129,57 €
1 Gastos de Personal	615.113,23 €	622.520,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	406.050,00 €	490.609,57 €
6 Inversiones reales.	80.000,00 €	80.000,00 €
931 Política económica y fiscal.	530.010,98 €	548.539,10 €
1 Gastos de Personal	528.010,98 €	546.539,10 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	2.000,00 €	2.000,00 €
933 Gestión del patrimonio.	2.027.800,00 €	57.400,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	52.800,00 €	57.400,00 €
6 Inversiones reales.	1.975.000,00 €	0,00 €
934 Gestión de la deuda y de la tesorería.	1.249.830,23 €	1.305.012,00 €
1 Gastos de Personal	857.330,23 €	912.512,00 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	375.500,00 €	375.500,00 €
3 Gastos financieros.	17.000,00 €	17.000,00 €
941 Transferencias a Comunidades Autónomas.	2.102.110,76 €	2.093.603,47 €
2 Gastos de Bienes corrientes y de servicio	2.025.545,15 €	2.025.545,15 €
3 Gastos financieros.	76.565,61 €	68.058,32 €
0 Deuda Pública.	0,00 €	45.000,00 €
011 Deuda Pública	0,00 €	45.000,00 €
3 Gastos financieros.	0,00 €	45.000,00 €
Total, general	68.880.091,15 €	63.383.824,54 €

1. BASES UTILIZADAS PARA EL CÁLCULO DE LOS INGRESOS:

En materia de ingresos, el presupuesto se ha elaborado con un criterio de prudencia, que seguimos aplicando ante la situación actual de la tasa de gestión de residuos y la enorme judicialización que ya preveíamos en su momento.

Independientemente de esta situación y fruto de la firma del Convenio que nos exime del



Colmenar Viejo

pago de Impuesto, Tasa y Geis por vertidos en la Mancomunidad de residuos del Noroeste, hemos minorado la cantidad de ingresos por esta vía a expensas de modificación de la ordenanza correspondiente.

* Del análisis de los ingresos desde el punto de vista cuantitativo observamos:

El CAPÍTULO I: denominado Impuestos Directos, asciende a 22.550.100,00 € (21.550.100,00 €, del ejercicio anterior), lo que representa un incremento del 4,64% del total. La principal diferencia recae en el aumento de recaudación sobre el Impuesto de Plusvalía Municipal y esa dinamización de expedientes que estamos realizando.

El CAPÍTULO II: denominado Impuestos Indirectos, asciende a 3.703.600,00 €, que supone un 3,08% del total. El incremento frente al ejercicio anterior radica en la previsión de licencias de cara al ejercicio 2.026.

El CAPÍTULO III: denominado Tasas, precios públicos y otros Ingresos, asciende a 6.710.500,00 euros frente a 7.477.700,00, especialmente motivado en la reducción posible de la tasa por recogida domiciliaria de residuos sólidos urbanos.

Minoramos la cantidad a recaudar por el concepto de Tasa por Gestión de Residuos y obtenemos previsiones al alza en las infracciones de ordenanzas de circulación y dos reclamaciones a empresas aseguradoras por dos siniestros pendientes de abono por su parte.

El CAPÍTULO IV: denominado Transferencias Corrientes, asciende a 22.036.504,54 € y supone un incremento de 1.547.813,39 € sobre el ejercicio anterior con motivo de las transferencias corrientes de la participación de tributos del Estado.

El CAPÍTULO V: denominado Ingresos Patrimoniales, asciende a 1.353.120,00 €. Se ajusta con la recaudación con respecto al ejercicio anterior.



Colmenar Viejo

El CAPÍTULO VI: denominado Enajenación de Inversiones Reales, asciende a 2.000.000 €, minoración respecto al ejercicio anterior al haberse vendido gran parte del suelo municipal durante este ejercicio presente.

El CAPÍTULO VII: denominado Transferencias de Capital, no se presupuesta cantidad alguna para el ejercicio 2026.

El CAPÍTULO VIII: denominado Activos financieros, asciende a 30.000,00€ como en ejercicios anteriores.

El CAPÍTULO IX: Concertación de préstamos de entes de fuera del Sector Público presenta un importe de 5.000.000 €, en previsión de inversiones inminentes que servirán de garantía para su mejor ejecución.

Se han valorado los siguientes aspectos:

Las previsiones de ingresos se han realizado teniendo en cuenta la evolución de los ingresos liquidados en ejercicios anteriores, de los derechos reconocidos en el presente ejercicio y el cambio procedimental en la gestión de estos con la entrada del nuevo programa de recaudación municipal.

Hemos adecuado a la baja los ingresos procedentes de la tasa de residuos pendientes de esa modificación en la Ordenanza Municipal, al igual que hemos recogido un incremento en la participación de los tributos del Estado, fruto de la elevada recaudación del ejercicio base de liquidación y del número ascendente de habitantes.

2. SUFICIENCIA DE LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DE GASTOS PARA ATENDER A LAS OBLIGACIONES DE LA CORPORACIÓN.

Por razón de los gastos de funcionamiento de los servicios, las previsiones del estado de gastos recogen créditos suficientes para el normal funcionamiento de los distintos servicios de este Ayuntamiento y su cuantificación se ha realizado partiendo de las siguientes



Colmenar Viejo

premisas:

Gastos de Personal: se ha previsto una subida aproximada de 2,0% a la espera de la confección de los presupuestos generales del Estado para el ejercicio 2026 y su aprobación. Actualmente los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 2025, se encuentran prorrogados del ejercicio 2023.

También se incluyen las variaciones en la relación de puestos de trabajo al ir incluidos un alto porcentaje de los puestos nuevos que se crean. Se dotan los puestos de nueva creación, conforme a la agenda de tramitación y resolución de los procesos selectivos correspondientes.

Se han previsto los compromisos adquiridos con terceros, mediante contratos, convenios, pactos o acuerdos. Así mismo se amplían las prestaciones de contratos existentes conforme a procedimiento de contratación.

La presupuestación se ha efectuado conforme al análisis del histórico de gasto y la cuantificación de necesidades de bienes corrientes y servicios facilitados por las diferentes áreas de gasto.

3. MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA EFECTIVA NIVELACIÓN DEL PRESUPUESTO.

PRESUPUESTO GENERAL		IMPORTES	
E	ESTADO DE INGRESOS	63.383.824,54 €	
	ESTADO DE GASTOS	63.383.824,54 €	EI
	SUPERÁVIT/DÉFICIT	0 €	

Estado de ingresos es igual al de gastos, dándose cumplimiento al art 165.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.



Colmenar Viejo

De un estudio más detallado de los estados de ingresos y gastos destacamos:

INGRESOS

1. Ingresos Corrientes

El importe total de los ingresos previstos por operaciones corrientes asciende a 56.353.824,54,15 € y presenta la siguiente distribución por capítulos:

Capítulo 1: Impuestos Directos.

Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana es el tributo propio más importante, desde el punto de vista económico se refiere de la Hacienda Local. La previsión presupuestaria del ejercicio 2026 la mantenemos inalterada frente al presente 2.025. No obstante la previsión es optimista, se está trabajando para un mejor y más ágil canal de comunicación con Catastro y poder tener así los bienes de alta, para incorporar al padrón del impuesto sobre bienes inmuebles.

Impuesto sobre el incremento del valor de los Terrenos de naturaleza urbana, la recaudación prevista para el 2026 sufre un incremento de 1.000.000 € por la agilización de expedientes fruto de una comprobación integral.

Impuesto sobre Actividades Económicas e impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. Mantenemos el importe presupuestado para el presente ejercicio.

Capítulo 2: impuestos Indirectos.

Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras. La recaudación prevista para el 2026 en relación a la presupuestada en 2025 se incrementa debido al número de expedientes obrantes en el área de Urbanismo y su previsión sobre estos.



Colmenar Viejo

Capítulo 3: Tasas y otros ingresos.

En este capítulo económico de ingresos se agrupan, entre otros, las tasas por prestación de servicios públicos, utilización o aprovechamiento del dominio público local, los precios públicos, los reintegros, así como los llamados otros ingresos tales como sanciones, el recargo de apremio, los intereses de demora, y otros recursos. Las bases utilizadas con carácter general son, los rendimientos del ejercicio 2025, aplicando incrementos o disminuciones en función del número de solicitantes en altas o bajas

Es aquí donde viene el principal cambio, minoramos la cantidad a recaudar por el concepto de Tasa por Gestión de Residuos sólidos urbanos, fruto del Convenio firmado con la Mancomunidad y adecuamos su importe en base a los derechos reconocidos para este ejercicio. Previsiones al alza tenemos principalmente en las infracciones de ordenanzas de circulación por la gestión ejecutiva de sanciones existentes y dos reclamaciones a empresas aseguradoras por dos siniestros pendientes de abono por su parte.

Capítulo 4: Transferencias corrientes

En este capítulo se han contemplado las subvenciones o transferencias corrientes, cuya concesión para el ejercicio 2026 están contempladas formalmente a través de un acuerdo o convenio, y bajo un criterio de prudencia, aquellas que vienen siendo concedidas en ejercicios anteriores y previsiblemente se darán.

Ajustamos los ingresos provenientes de ESICAM y los convenios de escuelas infantiles y casa de niños.

La participación en los tributos del Estado como ya se ha comentado anteriormente se ve incrementado notablemente con respecto al año anterior. Esta estimación de ingresos al alza viene motivada por el número de habitantes y sobre todo por la base sobre la que se realizan los cálculos. Correspondiendo al ejercicio 2024 con una recaudación récord en materia de tributos estatales.



Colmenar Viejo

Destacar los convenios suscritos con la Comunidad de Madrid, como el de Servicios Sociales por un importe de 810.462,20€, Violencia de Género por un importe de 179.000€, de Drogodependencia por 358.906 €, escuelas Infantiles que totaliza 810.462,20 € y de transferencias corrientes de seguridad ciudadana ESICAM, por importe de 883.168,00 euros.

Capítulo 5: Ingresos Patrimoniales

Percibimos dividendos del Canal Isabel II, y sobre todo imputamos la estimación de ingresos vía intereses de entidades bancarias de unos 500.000 €, fruto de unos saldos elevados que mantenemos en cuenta y de negociación constante con entidades financieras. Somos conscientes de la bajada de tipos de interés y su reflejo en la rentabilidad de los saldos.

2. Ingresos por operaciones de capital.

Capítulo 6. Enajenación de inversiones reales.

El importe total de los ingresos por enajenación de inversiones reales asciende a 2.000.000,00 €.

Capítulo 7. Transferencias de Capital.

No se contempla la transferencia de la Comunidad de Madrid.

Capítulo 8. Activos financieros.

La base utilizada ha sido la evolución de este capítulo en los ejercicios anteriores.

Capítulo 9. Pasivos financieros. Financiación Ajena.

Para este ejercicio y en previsión de las inversiones propuestas (véase Anexo de Inversiones) se estima la cantidad de financiación mediante esta vía por importe de 5.000.000 €.



Colmenar Viejo

GASTOS

Para el ejercicio 2026 el Ayuntamiento de Colmenar Viejo ha elaborado un presupuesto en el que su principal obligación es atender a sus compromisos adquiridos. Estos compromisos no son ajenos a la inflación actual con renovación de contratos al alza fruto del aumento del coste de personal, fiscal.... reflejan subidas significativas frente a años anteriores, a lo que unimos nuevas partidas obligatorias de gasto.

Desde el aspecto económico del gasto se distinguen:

El CAPÍTULO I: denominado Gastos de Personal, asciende a 19.385.985,55 €, y supone un 30,59% del total.

El CAPÍTULO II: denominado Gastos de Bienes Corrientes y Servicios, asciende a 33.143.259,21 €, y supone un 52,29 % del total.

El CAPÍTULO III: denominado Gastos Financieros, asciende a 130.058,32 €, intereses de convenio suscrito con la Comunidad de Madrid, para el pago del "Tagarral" y el importe de la previsión de intereses devengados por la formalización de operación de crédito previsto en el presupuesto para la financiación parcial de inversiones. Supone una minoración de 0,21%.

El CAPÍTULO IV: denominado Transferencias Corrientes, asciende a 2.235.520,46 €, y supone un 3,53% del total.

El CAPÍTULO VI: denominado Inversiones Reales, asciende a 8.459.001,00 €, y supone un 13,35% del total.

El CAPÍTULO VIII: denominado Activos Financieros, asciende a 30.000,00 €, para concesión de anticipos al personal del Ayuntamiento. Supone un 0,05% del total



Colmenar Viejo

1-Gastos Corrientes

Los gastos por operaciones corrientes representan el 86,61 % del total de gastos.

Como puede apreciarse los ingresos corrientes financian los gastos corrientes

GASTOS CORRIENTES	54.894.823,54 €
INGRESOS CORRIENTES	56.353.824,54 €

Capítulo 1 Gastos de personal

Los presupuestos contienen crédito suficiente para amparar los gastos de personal conforme a las directrices marcadas por el gobierno del Municipio y que en todo caso deberán de cumplir con lo que establezca la Ley de Presupuestos Generales de Estado para el Ejercicio 2026.

Refleja un aumento de costes que se traslada de la nueva RPT, de la creación de nuevos puestos necesarios para el buen funcionamiento y dimensión del Ayuntamiento.

Capítulo 2 Gastos en bienes corrientes y servicios

La base utilizada es el criterio de eficacia y eficiencia en la adquisición de bienes como en la prestación de servicios.

Destacar un incremento de 1.566.649,10 € en este capítulo sustentado principalmente en 1.463.860 € fruto de una nueva licitación y mejora en nuestros parques municipales, en un nuevo contrato para empresa de servicios de apoyo organizativo en eventos municipales. Del incremento sufrido en la nueva licitación de la ambulancia municipal, aumento y mejora de servicios ofrecidos a nuestros mayores.....



Colmenar Viejo

Capítulos 3 Gastos financieros

Se contemplan los intereses del 5º pago a la Comunidad de Madrid del Tagarral según el calendario de pago aprobado y los intereses devengados de operación de crédito.

Capítulo 4. Transferencias corrientes

Comprende los créditos por aportaciones del Ayuntamiento a colectivos de ciudadanos, instituciones y asociaciones. Mantenemos las ayudas y reafirmamos nuestro compromiso con Asociaciones de carácter social, deportivo, educativo y cultural.

2-Gastos de capital

Integran las inversiones a realizar por el Ayuntamiento de Colmenar Viejo. En el Anexo de inversiones se da cumplida cuenta de su financiación.

Capítulo 6. Inversiones reales

Comprende las inversiones a realizar, cuantiosas en importe y número:

Ejercicio	Código	Denominación Proyecto	Año Ejecución	Importe total Previsto Inversión anual.	Grupo Programa	Subconcepto Económico	Financiación				
							Recursos Propios	Recurso Patrimonial y/o C. Urbanización	Préstamos	Subvenciones	Concejalía gestora
2026	2601	Maquinaria, instalaciones y utillaje. Policía local.	2026	40.000,00 €	132	62300	40.000,00 €				Sg. Ciudadana
2026	2602	Mobiliario y Enseres. Seguridad y Orden Público	2026	5.000,00 €	132	62500	5.000,00 €				Sg. Ciudadana
2026	2603	Maquinaria, instalaciones y utillajes.	2026	560.000,00 €	133	61900	560.000,00 €				Sg. Ciudadana
2026	2604	Maquinaria, instalaciones y utillajes.	2026	2.000,00 €	135	62301	2.000,00 €				Protección Civil
2026	2605	Adquisición y equipamiento de vehículos de protección Civil.	2026	6.000,00 €	135	62401	6.000,00 €				Protección Civil
2026	2606	Mobiliario y enseres. Protección Civil	2026	10.000,00 €	135	62501	10.000,00 €				Protección Civil
2026	2607	Inversiones en Edificios Educativos	2026	500.000,00 €	320	62200	500.000,00 €				Educación
2026	2608	Inversiones nuevas en edificio Escuela de Música.	2026	1,00 €	326	6200	1,00 €				Educación
2026	2609	Inversiones en Centro Cultural	2026/2028	4.000.000,00 €	330	62200			2.000.000,00 €		Cultura
2026	2610	Inversiones en Reposición de edificio Pósito municipal	2026	40.000,00 €	330	62201	40.000,00 €				Cultura
2026	2611	Mobiliario y enseres. Centros Culturales.	2026	10.000,00 €	330	62501	10.000,00 €				Cultura
2026	2612	Maquinaria, instalaciones y utillaje Juventud.	2026	10.000,00 €	337	62301	10.000,00 €				Juventud
2026	2613	Reforma de edificios e instalaciones deportivas.	2026/2028	1.000.000,00 €	341	62200			3.000.000,00 €		Deportes
2026	2614	Equipamiento de maquinaria, instalaciones y Utillajes en Centros deportivos	2026	35.000,00 €	341	62300	35.000,00 €				Deportes
2026	2615	Maquinaria, instalaciones y utillaje. Casa Museo	2026	1.000,00 €	432	62301	1.000,00 €				Cultura
2026	2616	Maquinaria, instalaciones y utillaje. INVERSIONES	2026	20.000,00 €	920	62300	20.000,00 €				Patrimonio
2026	2617	Mobiliario y enseres. INVERSIONES	2026	20.000,00 €	920	62501	20.000,00 €				Patrimonio
2026	2618	Equipos para proceso de información. INVERSIONES	2026	80.000,00 €	922	62601	80.000,00 €				Nuevas Tecnologías
2026	2619	V.S. Obras de infraestructura y urbanización de Entorno Calle San Sebastian	2026	2.000.000,00 €	1532	61910		2.000.000,00 €			Obras e Infraestructuras
2026	2620	Equipamiento de maquinaria, instalaciones y Utillajes.	2026	25.000,00 €	1532	62300	25.000,00 €				Obras e Infraestructuras
2026	2621	Mobiliario y Enseres. Bancos y papeleras	2026	20.000,00 €	1532	62500	20.000,00 €				Obras e Infraestructuras
2026	2622	Mobiliario y enseres. Inversiones. Servicios Sociales General	2026	15.000,00 €	2310	62601	15.000,00 €				Nuevas Tecnologías
2026	2623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. MAYORES	2026	20.000,00 €	2311	62100	20.000,00 €				Mayores
2026	2624	Mobiliario y enseres. Fondos bibliográficos (libros, etc.). INV	2026	40.000,00 €	3321	62201	40.000,00 €				Cultura
		TOTAL		8.459.001,00 €			1.459.001,00 €	2.000.000,00 €	5.000.000,00 €	0,00 €	Patrimonio



Colmenar Viejo

Capítulo 8. Activos financieros

Este capítulo recoge la previsión para conceder anticipos reintegrables al personal municipal y su importe se ha calculado en los antecedentes de los presupuestos anteriores.

EL CONCEJAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL

Alfredo Martín García